

**LOCAL | Asociaciones**

**El Ayuntamiento de Cabra y Lugarsur renuevan su convenio de colaboración para asesorar jurídicamente a los inmigrantes**

**Un total de 137 inmigrantes se beneficiaron de este servicio que quincenalmente presta la asociación prieguense en el Centro Municipal de Servicios Sociales desde el año 2008**

**Antonio J. Sobrados Pareja**

Viernes 3 de mayo de 2013 - 22:43



El Ayuntamiento de Cabra, a través del Patronato Municipal de Bienestar Social (PMBS), ha renovado por sexto año consecutivo el convenio que tiene suscrito con la Asociación Humanitaria de Solidaridad y Apoyo al Inmigrante, Lugarsur, de Priego de Córdoba.

El acuerdo tiene como fin ofrecer información y asesoramiento a inmigrantes y españoles sobre cuestiones legales que afectan a personas de otros

A través de este convenio el Ayuntamiento aporta la cantidad de 3.000 euros a la asociación prieguense

Lugarsur, a cambio de que los servicios jurídicos de este colectivo ofrezcan asesoramiento jurídico sobre aspectos relacionados con la inmigración y que en el 2012 permitió el asesoramiento a 137 personas.

La firma del convenio, que tuvo lugar en el salón de sesiones del consistorio, estuvo a cargo del alcalde y presidente del mencionado patronato Fernando Priego (PP) y el asesor jurídico de dicha asociación, Rafael Yébenes junto al vicepresidente del PMBS, José Luis Osuna (PA).

Tanto Priego como Osuna, destacaron la importancia que para el colectivo de inmigrantes que viven en Cabra tiene este convenio, a través del programa de Inmigración de los Servicios Sociales Municipales, señalando que este servicio se presta quincenalmente en el Centro Municipal de Servicios de 18,00 a 21,00 horas.

A través de convenio se atienden cuestiones que van desde el reagrupamiento familiar a la renovación de tarjetas de residencia, pasando por otras como son los recursos ante la denegación de visado, derechos de familia u obtenciones de la nacionalidad española, entre otras cuestiones, subrayando que como novedad a lo largo del pasado año hubo varias solicitudes de información sobre el programa de retorno voluntario.

**PULSA EL REPRODUCTOR PARA ESCUCHAR EL ARCHIVO DE AUDIO**